



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Primer Período de Receso	Primer Año de Ejercicio Constitucional	I Sesión 21 de diciembre de 2012
---------------------------------	---	---

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Juan Carlos Lavalle Pinzón.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

(Cumplido)

"Celebraremos este día la Primera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

Siendo las doce del día con ocho minutos del día 21 de diciembre de 2012, se inicia el Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche y se declara abierta su Primera Sesión.

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la sesión y declaratoria inicial de los trabajos.
- Nota de cuenta de la Secretaría.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Segunda Secretaria, sírvase dar cuenta de los asuntos existentes en cartera".

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum legal".

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, me permito informar que se ha recibido un oficio remitido por la Directiva del Congreso, por medio del cual hace llegar a esta Diputación Permanente el inventario de los asuntos legislativos que quedaron en trámite con motivo de la clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

PRESIDENTE:

"Usted misma, proceda a dar lectura al inventario de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al inventario indicado".

PRESIDENTE:

"Muchas gracias, compañera Diputada Secretaria.

Primer Secretario, téngase por recibido el inventario de asuntos en trámite para su desahogo oportuno; asimismo, formule la Minuta de Acuerdo respectiva y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Al no haber alguna intervención y agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso, continuarán el día jueves 27 de diciembre del año en curso, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Primera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del primer año de ejercicio constitucional, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día 21 de diciembre de 2012. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".